

EL PUEBLO

DE ALICANTE

AÑO I

Número corriente 5 céntimos.—Atrasado 20

Alicante Jueves 4 de Agosto de 1910

Redacción y Administración Rafael Toró, 3

Núm. 100

Suspensión de relaciones

Pocas, contadas veces se ha dado el caso en España de que los elementos democráticos y progresivos estén al lado del Gobierno de la monarquía como en la ocasión presente.

La gallarda actitud del Gobierno frente a las intolerancias del Vaticano solo plácemes merece y, aún tratándose de una situación monárquica, no deben de regateárselos, en prueba de lealtad, los buenos republicanos. Los despiantes y las arrogancias del Vaticano no pueden tener a España sin cuidado. No hay temor alguno de guerra civil; así lo declara el mismo Jaimito de Borbón, que disimula la impotencia de su partido con pretendidos escrúpulos que jamás tuvieron los carlistas. Más cree Jaimito en el advenimiento de la República que en la guerra civil. Cuando esto sea un hecho el nuevo orden de cosas se encargara de terminar respecto a Roma la meritisima obra del actual jefe del Gobierno.

El Sr. Canalejas se ha puesto a la altura de los hombres más progresivos del bienio de 1854-56. También en aquel tiempo tuvo el Vaticano sus dimes y diretes con el Gobierno español.

Al discutirse en aquellas Cortes la base segunda de la Constitución, que no llegó a promulgarse, hubo diputado, como Ruiz Poz, que pidió el establecimiento de la libertad de cultos en toda España; otros, más moderados, propusieron términos más conciliatorios, transigiendo con ciertas preocupaciones y determinados escrúpulos, pidiendo el ejercicio de la libertad de cultos en las ciudades de más de 30.000 habitantes, en todas las capitales de provincia y en todos los puertos. En Sevilla unos ingleses impacientes se anticiparon a celebrar su culto en cuanto la cuestión tuvo estado parlamentario.

La base 2.ª decía que la nación se obligaba a mantener y proteger el culto y los ministros de la religión católica, profesada por los españoles, pero que ningún español ni extranjero podrá ser perseguido por sus creencias religiosas. Como se ve, no se decía que fuera la religión católica la del Estado y sí solo que éste la pagaría como cualquier servicio de carácter público.

El Vaticano se descompuso, los obispos protestaron y el Gobierno, para arreglar la cosa, adoptó medidas de rigor contra los prelados rebeldes, llegando a desterrar al obispo de Osmá. En cuanto a la sede romana, ya que no quería caldo le dió tres tazas, proponiendo la disminución de los días festivos y algunas reformas respecto a dispensas matrimoniales, jurisdicción eclesiástica, descuento sobre la dotación del clero etc. Para colmar la medida vino la promulgación de la ley desamortizadora, y el Papa, a pesar de aparentar ser un modelo de resignación y paciencia, no tuvo paciencia ni resignación.

El cardenal Franchi, encargado de negocios de la corte pontificia cerca la de Madrid, pidió sus pasaportes al tiempo que salía de Roma para España el embajador español cerca del Vaticano, D. Joaquín Francisco Pacheco. Suspendiéronse las relaciones, cerróse el Tribunal de la Rota y el ministro de Estado, general Zavala, envió a todos los agentes diplomáticos una nota circular dándoles cuenta de lo ocurrido.

Triunfó el Gobierno y unas cuantas partidas carlistas levantadas en armas fueron disueltas fácilmente.

Esto hacía un Gobierno monárquico con aplauso de los republicanos de entonces. ¿Hemos de proceder ahora de otra manera? En modo alguno. Los amantes de la libertad de conciencia en este punto estaremos al lado del señor Canalejas. Los derechos de la conciencia no pueden ser destruidos por ninguna autoridad porque residen en lo más íntimo del individuo, donde no llega la vigilancia de poder alguno.

Las imposiciones sobre este particular son ridículas.

Ya se irá el Vaticano persuadiendo de ello.

CRÓNICA

EL IMPERIO DE SEDAS

Como en los mejores y aciagos días de la Pompadour, nuestras elegantes lucen sus "toilettes", soberbias en este interregno caliginoso del estío.

Nuestras playas, los balnearios, la vía pública luce bajo el sol de fuego las bengalas del iris destacando de la alba vestimenta infantil.

Evidentemente somos esclavos de la estética. Al recuerdo de Grecia, la señadora, la heroica, sublime y bella como el Arte, se asocia el de Roma, poderosa y rica; el de París con sus mujercitas galantes, y el de las calles de Viena, atildadas como una joyería en loras de moda, donde las bellas exhiben su hermosura opulenta.

El lujo es soberano del buen gusto. Su poder se irradia de la choza al palacio.

La pregunta que muchos poetas se han hecho sobre la propensión de nuestras campesinas a adornarse con flores sin hallar respuesta adecuada, acaso no tenga otra explicación racional que el período del lujo, no de ese lujo pródigo y desdichado que malbarata y destruye haciendas, sino que surge espontáneamente en aquellas cabezas soñadoras, rubias como el baño de oro de la luz meridional que tanto preocuparon la mente decididora y reflexiva de Ada Negri.

Ibsen, el profano Ibsen, si hubiera nacido en el boulevard parisien es posible que hubiese ataviado a las mujeres de sus dramas con encajes y sedas ante los lirios de un salón de salubres y las flores rojas de una maceta bien cuidada. Tal vez Dicenta, delante de las aguas bravías y aterciopeladas del

Norte, habría preferido para nuestras compatriotas una vestimenta larga a manera de túnica más adecuada para recibir el respiro glacial del ventisquero que el pañuelo de Manila.

Y Benavente, el filósofo, ¿quién sabe si apeterería vestir esas señoritas cloróticas como las mejores figuras, maniques de bazar!...

Madama de Maintenon, avizorada en el verdadero destino de la mujer, por algo aconsejaba a sus discípulas mucha circunspección, y realmente no se necesita poca para alegrar la existencia de un hogar feliz.

La mujer—ha dicho alguien muy onerdamente—necesita emplear media vida acicalándose y otra media en agradecer.

Y aunque haya evidente exageración en la conseja, es lo cierto que a todos nos placen esas soberbias y elegantes damas que prenden de sus hombros un verdadero paraíso.

“La “soirée” ha sido muy agradable—escribía una señora del gran mundo a una amiga suya—; pero lo más grato de todo era contemplar aquel olimpo de sedas, encajes y flores.”

Realmente la discreción femenina aderezada con su porción no insignificante ha comprendido nuestra vanidad, y tal vez se acicala, se atavía tan espléndidamente porque ha presenciado que para la mayor parte de los hombres la primera virtud es la del agrado.

¡Sedas, encajes, pájaros y flores! La lucha por la vida es hoy ya casi brutal. Las necesidades sociales aumentan en exigencias cada día; la “joie de vivre” se aminora ostensiblemente...

Y lo cierto es, que los que combatimos y dirijimos asechanzas para contrarrestar el lujo, no podemos evitar nuestra simpatía al paso de esas deidades ataviadas como en los mejores tiempos del Imperio, desfilando arrogantes como en plenas calles berlinenses.

FEDERICO ORTEGA.

De toros

Mañana, por la tarde, tendrá lugar en nuestro circo taurino, el desencajamiento de los seis toros de Albarrán.

Se ha dicho tanto de la hermosura de los seis bichos, que hay gran expectación por verlos.

Mañana se llenará la plaza.

Celebraríamos que fuese un hecho la becerrada benéfica con el cartel que indica el amigo “Cuarteo”.

¡Casi nadal.

Reunir lo más florido de “La Peña” y del Montepío Mercantil, para matar seis novillos de Flores.

Y “Cuarteo” escoge de “La Peña” a Juan Martín, José Elapés y Juanito el Santero; y del Montepío a Hermínio Francés, Paco Sepó y José Pastor.

La elección es superior, y demuestra el buen criterio taurómico del simpático revistero del “Heraldo de Alicante”.

CAMELO.

LITERATURA

Almas gemelas

«Mariposa, tú y yo somos pequeños; menguados son mis sueños y tus galas; ¡tú que puedes volar no tienes sueños! ¡yo que puedo soñar no tengo alas!»

MORERA.

Busco el camino florido, busco sombra y busco calma, busco el olvido, el olvido en el descanso de un alma.

Yo sentí un beso cercano, beso de color de rosa, que se hizo polvo en mi mano como ala de mariposa.

Noté el perfume del huerto, noté el frescor de la sombra y sentí un rumor incierto que algo de esperanza nombra.

Ven a mí, quiero sentirte cerca, entre mis horas malas; ven, que no puedo seguirte, mis sueños no tienen alas.

No importa que no te vea, me basta sentir el velo de tu espíritu que orea a las almas para el cielo.

Sigo siendo el peregrino juglar de dorada espuela; y en negro corcel camino buscando mi alma gemela.

¿Se que su existir es cierto, pero encontrarla me asombra; quiero el olor más que el huerto, más que el fruto, amo la sombra.

Yo solo quiero el cercano beso de color de rosa, que se deshace en la mano como ala de mariposa.

Y tengo para él un nido hecho de ensueños y calma; ¿Dónde estás, beso florido, hortelano de mi alma?

P. JARA CARRILLO.

Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante

Basas para la emisión de un Empréstito de 260.000 pesetas, aprobado por la Junta general de señores accionistas, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de Julio de 1910

Primera: La Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante, emite obligaciones por la cantidad de 260.000 pesetas.

Segunda: Las obligaciones serán al portador, y de las dos series siguientes: A, de 50 pesetas, y B, de 15 pesetas. Ambas se emitirán al mismo tiempo.

Tercera: Devengarán el interés de 5 por 100 anual, libre de todo gravamen, que abonará la Sociedad en metálico, por semestres vencidos, mediante presentación del cupón correspondiente, en la caja social, desde los días 1.º de Julio y 1.º de Enero de cada año.

Cuarta: El pago del impuesto de utilidades y el timbre de negociación serán satisfechos por la Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante.

Quinta: Las obligaciones serán amortizadas en ocho años, a contar desde 1.º de Enero próximo, con sujeción al cuadro que se acompaña, verificándose

un sorteo cada año, que tendrá lugar públicamente en un día ó días del mes de Diciembre, que oportunamente se fijará, en el domicilio social, con asistencia de Notario público y demás formalidades que establezcan las leyes.

Sexta: El primer sorteo de amortización tendrá lugar en Diciembre de 1911, y el pago de las obligaciones amortizadas se verificará por la Caja de la Sociedad, previa presentación de dichos documentos, desde el día 1.º de Enero de cada año.

Séptima: La forma de suscripción será la de licitación pública mediante peticiones, con arreglo al modelo inserto en este pliego y con sujeción a las condiciones siguientes:

A: Los accionistas de la Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante, podrán suscribir obligaciones hasta las doce del día 15 del próximo mes de Agosto. Si se suscribieran más obligaciones que las enunciadas, se hará el prorrateo correspondiente, de acuerdo con las acciones que cada uno de los suscriptores posea.

B: Los que no sean accionistas, también podrán suscribir obligaciones hasta las doce de dicho día 15 de Agosto, «condicionalmente», pues solo tendrán derecho a las obligaciones que suscriban, en el caso de que, después de atendida la demanda de los accionistas, hubiere sobrante de aquellas.

C: Desde las doce del día 15 de Agosto a las dieciocho del día 20 del mismo mes, podrá suscribir obligaciones quien lo desee, procediéndose a prorrateo si la demanda fuera mayor del número de las disponibles.

Octava: En todo caso, el abono del importe de las obligaciones que se suscriban, deberá hacerse antes del día 1.º de Septiembre próximo, en el domicilio social, Sagasta 45, dentro de los días laborales de once a una y de quince a dieciocho.

Pasado este plazo, la Sociedad dispondrá de aquellas obligaciones suscritas y no pagadas, procediendo a su enagenación.

Novena: Las obligaciones llevarán fecha fija y comenzarán a devengar interés desde 1.º de Octubre venidero, cobrándose los intereses del trimestre del año actual 1910, por medio del cupón especial que llevará cada obligación, en el mes de Diciembre del presente año.

Décima: El Consejo de Administración queda facultado para, en el caso de que la Sociedad tuviera mayores ingresos que los calculados en presupuesto, sea cualquiera la procedencia, amortizar seguidamente el total de obligaciones que quedara por amortizar, ó el número de ellas a que alcanzara dicho ingreso extraordinario.

Décima primera: La garantía de este empréstito consiste en el agua que exista en todo tiempo por compra del caudal del Zaricejo en 500.000 pesetas a los señores Auzena, Esteve y Carrió, en el canal construido desde Santa Eulalia a Muchamiel (58 kilómetros), y en las casillas edificadas para los guardas.

Décima segunda: Los títulos definitivos de las obligaciones, que se entregarán seguidamente, irán provistos de los correspondientes cupones, representativos de los intereses que devengarán hasta su amortización.

Décima tercera: Al confeccionar su presupuesto anual esta Sociedad, consignará como primera y preferente partida, la cantidad necesaria para el pago de las obligaciones que anualmente se amorticen, el abono de intereses e impuestos que deban satisfacerse.

Alicante 26 de Julio de 1910.—El presidente, Federico Soto.

Por acuerdo de la Junta General.—El secretario, Juan V. Santafé.

BERNAD Y COMP^a

Gran Bazar Princesa

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Bateria esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería, y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros. Objetos de fantasía, Juguetes, Camas de hierro y madera, Silleros tapizados y de rejilla. Muebles de todas clases, Especialidad en servicios completos para fondas, restaurants y cafés.

La casa que más barato vende
Precios sin competencia

San Fernando, 40 y Altamira, 24, (antes Princesa)

Inauguración de una línea de vapores

Los Sres. Salinas y Pérez Asencio, consignatarios en esta plaza de la nueva línea de vapores correos del Norte de Africa, tuvieron la atención de invitarnos á bordo del magnífico barco «Luis Vives», que arribó á nuestro puerto por vez primera en el día de ayer.

Visitamos con detención el buque, citado que es el antiguo «Ariosth» que hacía la travesía de Londres al Transvaal y reúne las condiciones siguientes:

Los camarotes de primera son elegantísimos, con cristalería policroma inglesa en los ventanales. El «fumoir» de gusto irreprochable.

Lleva el «Luis Vives» un aparato Marconi de telegrafía sin hilos cuyo encargado ha hecho funcionar gracias á las indicaciones hechas por el Sr. Salinas.

Los camarotes, comedor, etc., para el pasaje de segunda clase son también higiénicos y limpios.

En todo el buque hay profusión de luz eléctrica.

El capitán del vapor «Luis Vives» es el distinguido marino D. Miguel Sena. La dotación la componen con él, 2 oficiales, 3 maquinistas y 44 tripulantes.

Fué construido el «Vives» en Inglaterra el año 1900 para el transporte de material de guerra y tropas al Transvaal.

Lleva una máquina de triple expansión y 1.5000 caballos de fuerza, alcanzando una velocidad de 16 millas por hora.

Carga 2.600 toneladas.

En la cámara de primera hay local para 50 pasajeros, en la de segunda para 42 y en la de tercera para 1.000.

Es este el barco que llevó la insignia de almirante de la magnífica flota que con asistencia del ministro de Fomento Sr. Calbetón se inauguró solemnemente en Valencia siendo los demás vapores el «Denia», «Vicente», «La Roda», «A. Lázaro», «Cabañal», «Canalejas», «Villareal», «V. Puchol», «Grao», «Alicira», «Jorge Juan», «Martos», «Barceló», «Ausias March», «Vicente Sanz», «Sagunto», «Vicente Ferrer», «Játiva», «Sister» y «Luis Vives».

Este último hará un servicio regular y fijo saliendo de este puerto todos los meses para Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y puertos de Canarias, los días 3 y 18, á las diez de la mañana; y para Valencia, Tarragona y Barcelona los días 4 y 19.

Los consignatarios señores Salinas y Pérez Asencio han querido celebrar festuosamente la llegada del «Luis Vives» y han invitado á bordo del buque á los

señores gobernador civil, secretario del Gobierno civil, alcalde de Alicante, presidente de la Audiencia, fiscal de Su Majestad, secretario de la Audiencia, gobernador militar, D. Adolfo Villá, ayudante D. Miguel de Elizacín, delegado de Hacienda, administrador de Hacienda, administrador de Aduanas, administrador de Correos, ingeniero jefe de Obras Públicas, teniente coronel de la Guardia civil, teniente coronel de Carabineros, oficial de carabineros, del puerto, comandante de Marina, segundo comandante de Marina, ayudante de Marina, director de Sanidad Marítima, inspector provincial de Sanidad, presidente de la Cámara de Comercio, presidente del sindicato de Navieros, presidente y vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto, ingeniero jefe de dicha Junta, secretario de la misma, director del Banco de España, director del Banco de Cartagena, interventor Banco de Cartagena, cajero Banco de Cartagena, D. Antonio Pérez Pérez, D. Francisco Le Dantec, D. Emilio Heller, D. Federico Madrid, D. León Dupuy, D. J. M. Meziat, D. Manuel Sánchez, D. Juan Mas Pacheco, don Francisco Visconti, D. Francisco de P. de Soto, D. Juan Rubert Ors, D. F. Azpilicueta Martínez, D. Manuel Curt, representante bodegas bilbainas, D. Vicente Ripoll Pérez, D. J. Terol Romero, director del «Noticiero», director de la «Correspondencia», coronel del regimiento de la Princesa, administrador Fábrica de Tabacos, juez de primera instancia, secretario del Juzgado Arturo Carratalá, Luis Amérigo, Luis Cáceres, A. Robie, Juan Miró, Manuel Prytz, director del «Eco» y un compañero de redacción.

A las nueve y media se sirvió en el comedor de á bordo que está ricamente alhajado un soberbio almuerzo con arreglo al siguiente

MENÚ
Entremeses
Huevos
Ternera con salsa champignons
Merluza á la mayonesa
Chuletas de carnero
Dulces y frutas.
VINOS
Rioja clarete y blanco, Champagne frapéé.

Iniciaron los brindis, con uno elocuentísimo, el digno Gobernador civil D. Fidel Gurrea, enalteciendo el patriotismo de los armadores, felicitando á las poblaciones que de cerca tocarán los beneficios de este importante vehiculo del progreso. Ha dado gracias al capitán y consignatario.

También brindó D. Miguel de Elizacín en representación del General Gobernador; el alcalde accidental Sr. Mendaró y el Sr. Comandante de Marina. El señor Pérez Asencio ha contestado agradeciendo cuantos votos le han expresado de prosperidades y bienandanzas.

Cerca de las once terminó tan agradable fiesta, saliendo para Cartagena el «Luis Vives».

CINE-SPORT

Función por secciones.
A las 8.—EL DICARACHERO.
A las 9.—EL PUNTO DE GANCHO.
Entrada general, 15 céntimos.
A las 10.—(Sección doble).
BASTA DE SUEGROS
LOS INCASABLES
Preferencia, 0'45 céntimos.—Entrada general, 0'20 id.
A las 11.—LANCEROS.

Sr. Gobernador

Otra vez han llegado hasta nosotros las quejas de los que tienen la desgracia de habitar en calles próximas á aquellas en que el mal vivir tiene sentados sus reales.

Ahora los quejosos son los vecinos de la calle de Gerona.

Es esta una calle céntrica, de mucho tránsito y donde existe un escaso número de casas de lenocinio.

La señalada con el núm. 13 es la casa que más molestias causa al vecindario, por las frecuentes algaradas que promueve la «dueña», y en las cuales usa un lenguaje por demás repugnante.

Hacemos presente la denuncia de los vecinos, con la seguridad de que se pondrá coto á tales desmanes.

TEATRO DE VERANO

Compañía opereta y zarzuela cómica
Función por secciones:
A las nueve.—CARCELERAS.
A las diez y media.—EL AMO DE LA CALLE.
A las once y media.—EL CLUB DE LAS SOLTERAS.
Entrada general, 20 céntimos.

COCINA ECONOMICA

AVISO AL PÚBLICO
Desde hoy ha quedado abierto el despacho de localidades para la corrida del día 7 de Agosto en la calle de Altamira, 6, (administración de loterías).

SELLOS-CAUCHO

Francisco Barbero López
Imprentillas. Fechadores.
Numeradores.
ESPECIALIDAD. PRONTITUD. ECONOMÍA
(Sellos de dos reales en adelante)
Santísimo Cristo, 7, (principal).—ALICANTE
Se sirven al día.

LECHE ESTERILIZADA

Por medio de magníficos autoclaves se obtiene la leche esterilizada que se expende al público.

Precios.—Botella de un litro, 70 céntimos.—Idem de medio litro, 35 idem.—Idem de cuarto de litro, 20 id.

Depósito central: Santa Teresa, 90.

Puntos de venta: Restaurant Samper, San Fernando, 25, y Farmacia J. Aznar, Isabel II, 18.

Se sirve á domicilio.—Pídase en Fondas, Cafés y Cervecerías.

DEPÓSITO.—Farmacia de Gómez Mora, Mayor, 25.

Unica fábrica de calcetines

de talón y puntera reforzados de algodón superior
Calle de San Fernando, 20

PRECIOS BARATISIMOS

¡OJO! No confundirlos con otros que se venden sin refuerzo y de mala confección.

LA DECORADORA

José Mingot

Calle de Rafael Altamira, 20, (antes Princesa).—Alicante

Inmenso surtido de toda clase de marcos, molduras, y cromos.

Abelardo Chápuli Galán

Agencia de Aduanas

Embarques, consignaciones, despachos y reexpediciones de mercancías.

Representante y depositario de cementos de la fábrica de J. & A. Pavu de Lafarge.—MARSELLA.

Rafael Altamira, 22, (antes Princesa).—ALICANTE

GRANDES ALMACENES

DE PIENSO Y PAJA PARA CABALLERIAS

Precios sumamente económicos. Géneros de primera calidad

DEPÓSITO: Calle de Maisonave, núm. 17.

DESPACHO: Plaza de Isabel II, núm. 22.—Alicante.

Almacén de Música

DE
ROGEL Y AYELA

Isabel II, 14.—Alicante

Obras Musicales.—Guitarras, Bandurrias, Lauds, Violines, Violas, etcétera.

Instrumental y Accesorios para Bandas y Orquestas

CUERDAS ARMÓNICAS SUPERIORES

ISABEL II, 14.—ALICANTE

Grandes Bodegas de

MARIMON

Cosechero de esta Huerta

DESPACHO: Labradores 29, y Santísimo Cristo 16.—Alicante

Esta casa ofrece vinos finos de mesa á los siguientes precios.—Vinos tintos y claretes superiores á 25 céntimos litro, y á 2'50 pesetas los 11 1/2 litro. Tintos y claretes especiales de Monóvar á 30 céntimos litro y á 3 pesetas idem. Tinto Huerta Alicante, á 3 pesetas idem y á 30 céntimos litro. Blanco de mesa, Riojano á 40 céntimos litro y á 3'50 pesetas idem. A lo que rancio, especial para enfermos, (cosecha 1890) á 1'25 litro. Moscatel añejo á 0'75, 1 y 1'25 pesetas litro.

SERVICIO A DOMICILIO.—GRAN SURTIDO EN EMBOTELLADOS DE TODAS CLASES Y DE LAS MEJORES MARCAS

BODEGAS VILLA LUCIA

Vinos finos de mesa

Clarete Benjama á 0'30 pesetas litro.—Idem Romana, á 0'25 id. id.—Tinto fino, á 0'25 id. id.—Tipo Jerez, á 0'40 id. id.—Moscatel añejo, á 1'25 id. id.—Añejo dulce, á 1'25 id. id.—Añejo seco, especial para enfermos, á 1 id. id.—Benjama seco, especialidad de la casa, 3 pesetas los 11 1/2 litro.—Clarete Romana, 2'75 id.—Tinto huerta, 2'75 id.—Clarete Pinoso, 2'50 id.—Aceites superiores de la Montaña.

SERVICIO A DOMICILIO

CALLE DE RAFAEL TEROL NÚM. 42.—ALICANTE

Clarete superior de la Romana, en Bodega 2'50 ptas. los 11 1/2 litro

NOTICIAS

NECROLOGIA

Una vez más, la funesta Intrusa, ha roto, impasible, el dulce encanto de una vida que comenzaba á libar en la copa de Felicidad aunque alguna vez nos brinda el vivir.

En plena luna de miel, ha fallecido la virtuosa y joven señora doña Carmen Planelles Sarrió, hermana de nuestro querido amigo D. José Planelles.

Al dar el pésame á la familia de la finada, hemos de testimoniar nuestro afecto asociándonos al inmenso dolor que hoy sufre.

He aquí el programa que ejecutará esta noche, de diez á doce, la banda de música «Unión Alicantina», que dirige el Sr. Ayela, en el paseo de la Explanada:

- 1.º «La Vinda Alegre», pasodoble. Selar.
- 2.º «Retreta Tártara».—Sellenik.
- 3.º Pontpurri de varias zarzuelas.—Lope.
- 4.º «Mon-Re e», walses.—Waldentfel.
- 5.º «Muruzábal», pasodoble.—Urizar.

AVISO.—Agencia de encargos de Pascual Martínez, líneas de Murcia, Torrevieja y Cartagena. Sigue su despacho, plaza de Isabel II, núm. 4, y no responde de los encargos, que por error se entreguen en otro sitio.

En la «Gaceta» correspondiente al día 2 del actual ha aparecido un real decreto fundiendo en una las distinciones honoríficas, cruz de epidemias y Orden Civil de Beneficencia, la que será conocida por este último nombre.

En virtud de una real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 27 de Junio último, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 1.º del mes actual, se ha dispuesto que por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se lleve á cabo la «Estadística de viviendas», auxiliando á dicho centro, para tal objeto, las Juntas Provinciales y municipales, que luego han de llevar á cabo el censo general de la población.

Café exquisito, Moka, Caracolillo, y Puerto Rico, lo encontrarán en el

CAFE SUIZO

CASA DE SOCORRO
Durante las últimas veinticuatro horas han sido efectuadas en este benéfico establecimiento siete curaciones, y tres á domicilio.

Guardia para mañana:
Médicos: D. Francisco Albero y don Ladislao Ayela. Practicante: D. José Carbonell.

Ha sido remitida á este Gobierno Civil la relación de las armas recogidas desde el 1.º de Enero del año actual.

Número de viajeros llegado hoy á Alicante.

| | |
|-------------------|--------------|
| Línea de M. Z. A. | 1.200 |
| Línea de Murcia | 659 |
| Total | 1.849 |

No dejar de visitar la Gran Casa para Viajeros de Emilio Noguera, Calatrava, 9.

Lujosas habitaciones y servicio esmerado.

BUEN NEGOCIO

Se necesitan seis mil pesetas para él, por las cuales se dan cien pesetas mensuales. Informarán en la calle de Altamira, (antes Princesa) núm. 4, 2.º

Presididos por el jefe local, D. Alvaro Linares Esquerdo, se reunieron ayer tarde en el círculo del partido, y en magna asamblea los demócratas de Villajoyosa, tomando los siguientes acuerdos:

- 1.º Telegrafiar al Sr. Canalejas expresándole su adhesión á la política anticlerical seguida por el Gobierno que preside.
- 2.º Celebrar una manifestación pública, á cuyo fin, y en tiempo oportuno, se designará el día y la hora en que ha de tener lugar.

Por cometer actos inmorales en la calle de San Telmo, han sido detenidos el veiete de noventa y un años, Rafael Ferrer Martínez, y la mujer, de cuarenta y cinco, llamada María Rodríguez.

En la calle de San Fernando número 20, bajo, se vende un motor de medio caballo, de los mejores conocidos, marca A. E. y G., y cuatro máquinas de bordar, sistema «Cornely» y dos máquinas rectilíneas sistema Walter para la confección de medias y calcetines, y de toda clase de género de punto, todo en muy buen uso.

Hay que leer el anuncio, y no dejar de visitar las grandes Bodegas de VILLA-LUCIA, situadas en la calle de Rafael Terol, 42.

En Odessa (Rusia) se han presentado varios casos de peste.

Compre usted las lámparas eléctricas para su instalación, en casa de Esplá, Muñoz y Vidal, Victoria, 5, y San Fernando, 26 y nos dará las gracias por haberselo indicado.

Tanto las de filamento metálico, como las de tántalo, como las de carbón, son:

- Las «mejores» de todas las conocidas.
- Las «más» económicas en consumo.
- Las de «mayor» duración.
- Las que «menos» cuestan.

Pernod, Vermouth, Picón, y Bitter legítimos en el acreditado

CAFE SUIZO

Servicio Telegráfico

LA POLITICA EN LA BOLSA
El Presidente del Consejo conferenció largamente con el ministro de la Gobernación.

Hablaron de las tendencias que se observan en algunos elementos para jugar á la baja en la Bolsa.

Se ha comprobado que los agiotistas se agitan, propalando noticias alarmistas.

Según ha dicho el Sr. Canalejas, ha recibido un telegrama de Inglaterra, pidiendo confirmación oficial á la noticia allí recibida de hallarse España en plena guerra civil.

El Presidente se muestra indignado. Dice que estos procedimientos no tienen disculpa y son hasta criminales.

Se procurará hallar á los autores para castigarlos severamente.

VIAJE PROBABLE DE MERINO

Cuando visitaron los periodistas al ministro de la Gobernación para adquirir noticias, dijo el Sr. Merino que es posible que vaya á Bilbao en representación del Gobierno, para estudiar la huelga y proponer soluciones.

El viaje se resolverá en la reunión que se celebrará esta tarde.

JUICIO SUMARISIMO

Mañana marcharán á Badajoz los oficiales encargados de formar el Consejo de guerra que ha de juzgar en juicio sumarísimo, al soldado que hirió á un cabo, en actos del servicio.

Las impresiones son pesimistas, creyéndose que el reo será condenado á la última pena.

LA HUELGA DE BILBAO

Se han recibido varios telegramas de Bilbao manifestando que la huelga sigue en igual estado.

En el Centro Obrero han celebrado una reunión los huelguistas para examinar el estado actual del conflicto.

Se manifestaron discrepancias al tratarse de la forma de solucionar la huelga.

No recayeron acuerdos. **LLEGADA DE LOS PATRONOS.—SIGUE LA RESISTENCIA**

Procedente de Madrid llegó la Comisión de patronos mineros que fué para tratar con el Gobierno de la manera de solucionar la huelga.

Inmediatamente renunciaronse todos los patronos asociados.

Los comisionados dieron cuenta del resultado de su viaje á Madrid.

Todos los patronos asociados aprobaron las gestiones practicadas por sus compañeros, acordando mantener la resistencia.

Se acentúan las impresiones pesimistas.

WEYLER Y CANALEJAS

El general Weyler estuvo esta mañana en la presidencia conferenciando con el Sr. Canalejas.

La entrevista se prolongó largo rato.

El general informó ampliamente al jefe del Gobierno del estado actual de cosas en Barcelona, asegurando que reina completa tranquilidad y no hay temor de que se altere el orden.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1910

GRAN ACONECMIEN'FO TAURINO

Magnífica corrida de Toros

Organizada por la Asociación Alicantina de Caridad A BENEFICIO DE LA

Cocina Económica

Se lidiarán con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite,

6 HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS 6

de la renombrada ganadería de D. MANUEL ALBARRÁN, por las cuadrillas de los simpáticos diestros

Machaquito y Regaterín

PRECIOS

| | |
|----------------------------|-----------|
| Entrada general de Sombra. | 3 pesetas |
| Media id. de id. | 2 id. |
| Entrada de Sol. | 2 id. |
| Media id. de id. | 1'50 id. |

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.—La función dará principio á las cuatro y media.—Trenes especiales en todas las líneas.

CONSERVAS «Las Palmas»

FÁBRICA—PLAYA DEL BABEL—ESTABLECIDA EN 1892

DESPACHO: Plaza de Isabel II núm. 26 bajos. Teléfono 43

Frutas, legumbres, hortalizas en latas y en frascos, frutas al vinagre, mermeladas, etc., etc.

Marcas COLUMBIÑA O PIERROT

Almacenes de EL AGUILA

Léase anuncio cuarta plana

La Austriaca Esplá, Muñoz y Vidal Ingenieros

Calle de la Victoria, 5, y San Fernando, 26 ALICANTE

Grandes almacenes de máquinas, motores, contadores, ventiladores, estufas, aparatos, materiales y conductores eléctricos de todas clases.

Enormes existencias de lámparas de arco voltaico é incandescentes de filamento metálico, tántalo y carbón de las mejores marcas á precios sin competencia.

Telegrafía Telefonía y Timbrería

Aparatos electromedicinales y para demostraciones científicas en Institutos y Escuelas.

Pararrayos de edificios, líneas y estacaciones.

Correas, amiantos, empaquetadores, aceites y grasas para maquinaria.

Hilos y cuerdas metálicas, y efectos

STOK MICHELIN

de cámaras y cubiertas para automóviles.

GRAMÓFONOS

Perfumería eléctrica

Inmenso surtido en cristalería, arañas, brazos, péndulos, portátiles, y objetos de fantasía para alumbrado.

Objetos para regalos

Instalaciones de todas clases, eléctricas y mecánicas.

Cervacería y Fábrica de Gaseosas

JUAN SANTAMARÍA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con filtro BURON y ESTERILIZADA, con el filtro PASTEUR.

LIMONADA ESPUMOSA.

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que con el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1 y Liorna, 2 Servicio á domicilio.

PIANOS Y PIANOLAS

Al contado y á plazos, garantizado, por las acreditadas marcas Estela, Izabal y Maristany, de Barcelona.

Referencias en Alicante: don JUAN SUCH SIERRA, Calderón de la Barca, 14, principal.

IMPRESA DE M. SIRVENT

Rafael Terol, 3

